

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

TECNICAS INTEGRALES INTEGRAL TECH CIA.LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las catorce horas del día 30 de enero del 2020, en las oficinas de la compañía INTEGRAL TECH CIA. LTDA., ubicada en: Díaz de Madrid Oe8-146 y Lizarazu, se reúnen los accionistas según el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones	Porcentaje
CASTRO MACAS MARIA GABRIELA	USD \$200,00	200	50%
CARABAJAL POLONIA JUAN DAVID	USD \$200,00	200	50%
TOTAL:	USD \$400,00	400	100%

Preside la junta en calidad de Presidente AD-HOC el Sr. Carabajal Juan y actúa como secretario el Sr. Moisés Paillacho, Contador General de la Compañía.

Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía representando la totalidad del capital de la misma, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto de orden del día:

1. Aprobar el balance de cierre de la Empresa, ante la superintendencia de compañías que se encuentra en disolución.

Toma la palabra el Presidente AD-HOC y procede a tratar los puntos del orden del día para la deliberación de los asistentes:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

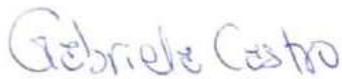
La señora Gerente General presenta una exposición sobre la gestión desarrollada durante el año 2019 y atiende las inquietudes de los accionistas.

Luego de algunas deliberaciones, la junta general aprueba el Informe presentado por la señora Gerente general de la Compañía.

La junta general aprueba de manera unánime la propuesta.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta; una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

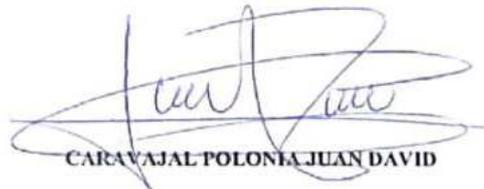
Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las dieciocho horas treinta minutos.



CASTRO MACAS MARIA GABRIELA

GERENTE GENERAL

ACCIONISTA



CARVAJAL POLONA JUAN DAVID

PRESIDENTE AD-HOC

ACCIONISTA



MOISES PAILLACHO

SECRETARIO AD-HOC